



**SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN**  
GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030



La Secretaría de Educación del estado de Chiapas a través de la Subsecretaría de Educación Estatal, la Dirección de Educación Básica y el Departamento para la Integración Educativa:

## CONVOCAN

A todas las agrupaciones marimbísticas conformados por niños y niñas de Educación Primaria del Subsistema Estatal, a participar en el **1er. Concurso Estatal de Marimba Infantil 2025 "Marimbas de paz"** con el fin de demostrar habilidades desarrolladas y aplicadas en su entorno escolar, el cual servirá como motivación para fortalecer y potenciar sus competencias artísticas, promoviendo la cultura de paz y *fomentar nuestra identidad cultural Chiapaneca.*

### 1er. Concurso Estatal de Marimba Infantil 2025 "Marimbas de paz"

**El 1er. Concurso Estatal de Marimba Infantil 2025 "Marimbas de paz"**, se llevará a cabo en dos etapas:

- Etapa regional: En cada sector del Subsistema Estatal, se llevará a cabo del 02 al 06 de junio del presente año; quienes resulten ganadores de esta etapa serán los que acudan a la etapa estatal en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez.
- Etapa estatal: Los participantes de esta etapa final, serán los ganadores del primer lugar de la etapa regional, que se celebrará el 26 de junio de 2025.

# BASES

- I. El concurso se realizará en una sola categoría en donde UNICAMENTE podrán participar alumnos de Educación Primaria de primero a sexto grado, inscritos en las escuelas oficiales del Subsistema Estatal.

## II. Requisitos de participación:

- a. *Constancia de Registro* (adjunta a esta convocatoria), que acredite la pertenencia a la escuela procedente, este documento debe contener la lista de los nombres de los participantes y su matrícula\* (mínimo 4 y máximo 7 integrantes); este documento deberá ser respaldado por firma y sello de la dirección escolar y la supervisión de la zona.
- b. Copia de acta de nacimiento de cada participante (actualizada 2025).

 \*Todas las constancias de registro serán cotejadas en la base de datos del SAECH.

 Los requisitos de participación deberán ser enviados al correo electrónico: **departamentointegracion@sechiapas.gob.mx** puede ser escaneado y en formato PDF o entregado personalmente a las oficinas del Departamento para la Integración Educativa.

- III. El maestro de música (director musical) NO podrá participar dentro del número musical en ninguna de las etapas del concurso.

IV. En todas las etapas, los alumnos concursantes deberán portar la credencial con fotografía que emite el Sistema de Administración Educativa de Chiapas (SAECH).

V. Las inscripciones del concurso estarán habilitadas desde el día de publicación de la presente convocatoria hasta el día **23 de mayo** del 2025.







VI. En todas las etapas el grupo marimbístico deberá interpretar 2 temas; el primero como tema obligatorio la obra **Sones Chiapanecos**, a creatividad o versión y arreglo libre; y el segundo tema será libre y podrá pertenecer a cualquier género musical.

VII. Las participaciones serán a formato de ensamble de marimba y no se permitirá el acoplamiento de otros instrumentos.

VIII. El Comité Organizador nombrará a los integrantes del Jurado Calificador que incluya maestros marimbistas, y representantes culturales, quienes calificarán los siguientes aspectos: Musicalidad, limpieza, articulación, fraseo, Interpretación (matiz, ritmo y conducción melódica), técnica de ensamble e individual, calidad sonora.

IX. El veredicto será inapelable y los resultados se darán a conocer al término de cada jornada eliminatoria, además de ser publicados en las cuentas oficiales de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas.

X. Cualquier participante que no cumpla con los requisitos de participación, o incumpla alguno de ellos, no podrá participar en el concurso o será descalificado de forma inmediata.

***Cada sede de la etapa regional, así como la sede de la etapa estatal, contará con dos marimbas para las participaciones.***

***La premiación será el día de la etapa estatal, al finalizar el evento.***

## PREMIOS

- ◆ **Diploma:** Todos los participantes recibirán un diploma de participación.
- ◆ **Menciones honoríficas:** Los participantes que resulten ganadores de la etapa regional recibirán un reconocimiento de mención honorífica.
- ◆ **Los tres primeros lugares de la etapa final:** Reconocimiento y regalo sorpresa.

*Cualquier situación imprevista que pueda surgir durante los eventos será evaluada por el Comité Organizador, cuya decisión será definitiva e inapelable.*



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030



# ¡Anímate a **participar** y **demuestra** tu talento artístico!



Para más información, consulta la página oficial de la Secretaría de Educación o comunícate al **Departamento para la Integración Educativa**.

Subsecretaría de Educación del Estado de Chiapas  
Dirección de Educación Básica  
Departamento para la Integración Educativa



Secretaría de Educación  
Subsecretaría de Educación Estatal  
Dirección de Educación Básica

Director de Educación Básica  
**Mtro. José Hugo Campos Flores**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a los 9 días del mes de abril de 2025.





**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030



# CONSTANCIA DE REGISTRO

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Mtro. Iván Cruz Ozuna  
Jefe del Departamento para la Integración Educativa  
P r e s e n t e

El (la) que suscribe, director (a) de la Escuela Primaria \_\_\_\_\_ turno \_\_\_\_\_, con C.C.T. \_\_\_\_\_, de la zona escolar \_\_\_\_\_, sector \_\_\_\_\_ de nivel primaria, ubicado en \_\_\_\_\_, Chiapas;

## Hace constar

Que los alumnos mencionados en la siguiente lista están inscritos y matriculados en esta escuela y que pertenecen al grupo marimbístico dirigidos por el Prof. \_\_\_\_\_, maestro de música de esta escuela.

	Nombre del alumno	Matrícula
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

Se extiende la presente constancia para usos legales que a los interesados convengan en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los \_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ 2025.

Vto. Bno.

Vto. Bno.

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma y sello de la  
Dirección de la escuela.

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma y sello de  
la Supervisión